

## ALGUNAS IMPLICACIONES DE LA NUEVA DIRECTIVA EUROPEA DEL AGUA

“El agua no es un producto comercial como cualquier otro sino que es una herencia que debemos proteger”. Con esta frase comienza la nueva Directiva Europea del Agua, y está plenamente justificada por la creciente demanda ciudadana sobre un agua limpia para beber, bañarse y otros usos en ríos, lagos y aguas litorales, como una parte más de nuestra herencia local y regional.

Además, en el contenido de dicha frase se identifica una amplia diversidad de problemas en el uso del agua. Entre estos, la sobreexplotación y contaminación de las aguas subterráneas y superficiales (ríos, lagos y mares regionales), las inundaciones y carencias de agua, la destrucción de los ecosistemas acuáticos y de los humedales, la erosión y la desertificación.

Para tratar de resolver problemas como los enunciados, la redacción de la nueva Directiva descansa sobre cinco pilares básicos: la protección de las aguas superficiales y subterráneas, el estricto control de los vertidos y de los estándares de calidad del agua, la gestión del agua por cuencas hidrográficas, el fomento de la participación ciudadana en la política del agua y la introducción de una nueva política de tarifas.

Tanto desde el punto de vista cultural como por su directa repercusión en el bolsillo del ciudadano, la implantación de una política de precios basada en la recuperación integral de costes puede significarse como el cambio más polémico. Con amplia generalidad en el regadío español, sobre todo en el histórico, el agua está fuertemente subsidiada. En cuanto a los usos urbanos, industriales y de ocio, los precios son muy variables, aún cuando en líneas generales se está muy lejos tanto de recuperar los costes como de aplicar con rigor el criterio de que quien contamina ha de asumir los costes a ello asociados, principios ambos recogidos con claridad meridiana en el artículo 9 de la Directiva.

Una política de tarifas adecuada a la recuperación de los costes y un estricto sistema del control de vertidos, con la exigencia de plenas responsabilidades económicas y también jurídicas a quien las tuviere, son condiciones imprescindibles para incentivar el ahorro y el uso racional del agua. De hecho, los países en que se aplica esa política, tanto en suministro como en depuración, son mucho más eficientes en el uso y gestión del agua. También tenemos pruebas evidentes de ello en España, pues es bien conocida la mayor eficiencia en el uso de aguas subterráneas para riego, por comparación con el de aguas superficiales, sencillamente porque en un caso se da una mayor recuperación de costes que en el otro. Por otra parte, conviene no olvidar que algunos de los principales objetivos del ahorro es reducir el impacto ambiental y aumentar las disponibilidades del recurso. Este hecho, pese a ser principio fundamental de toda gestión sostenible del agua es, consciente o inconscientemente, generalmente ignorado por la política hídrica española.

Pero, como ya se ha dicho, la sensibilidad ciudadana está estrechamente vinculada con los temas relativos al bolsillo. Unos cambios radicales en el control y en la política de precios demandan romper con la historia y, por ello, sólo serán posibles si se apoyan en una bien delineada campaña de concienciación ciudadana, que, a su vez, propicie su participación. Sin este quinto pilar básico de la Directiva - en política nunca se puede, ni se debe, actuar en contra de lo que piensa la mayoría -, es inviable acometer una reforma tan necesaria como profunda.



## EDITORIAL

<b>ABSTRACTS IN DEPTH</b> .....	405
---------------------------------	-----

## ARTÍCULOS

• <b>La gestión indirecta del abastecimiento de agua potable: el caso español</b> Aurelia Bengochea Morancho y Ana M <sup>a</sup> Fuertes Eugenio .....	411
• <b>Aprovechamiento hidráulico óptimo del Embalse del Cenajo en la Cuenca del Segura</b> Miguel Ángel Cánovas García, Blas Zamora Parra y Juan Ramón Jiménez Bosque .....	423
• <b>Comportamiento hídrico y eficiencia del uso del agua en una pastura consociada</b> Raúl Crespi, Ana Risa Rivetti, Héctor Pagliaricci, Alfredo Ohanian, Telmo Pereyra y M <sup>a</sup> del Pilar. Díaz .....	433
• <b>Siete lecciones de la experiencia de Chile en materia de mercados del agua</b> Axel Dourojeanni R. y Andrei S. Jouravlev .....	441
• <b>Comentarios a “Siete lecciones de la experiencia de Chile en materia de mercados del agua” de los autores Axel Dourojeanni y Andrei S. Jouravlev</b> Juan Pablo Montero .....	457
• <b>Medición de parámetros físicos, biológicos y químicos en el tramo estuarino del río Ebro</b> J.P Sierra, J. González del Río, J. Flos, A. Sánchez-Arcilla, E. Movellán, M. Rodilla, C. Mösso, R. Martínez, S. Falco, I. Romero y M. J. Velasco .....	459

<b>ARTÍCULOS DE PRÓXIMA PUBLICACIÓN</b> .....	469
---	-----

<b>RECURSOS HÍDRICOS</b> .....	471
--------------------------------	-----

<b>NOTICIAS</b> .....	479
-----------------------	-----

<b>REVISTAS DE INTERÉS</b> .....	481
----------------------------------	-----

## PUBLICACIONES

• <i>FLUVIAL PROCESSES (Monograph and Solutions Manual)</i> M. Selim Yalim y A. M. Ferreira da Silva .....	495
---	-----

<b>CALENDARIO</b> .....	497
-------------------------	-----

<b>LISTA DE EVALUADORES AÑO 2001</b> .....	503
--	-----

<b>INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES</b> .....	507
---	-----

<b>INSTRUCTIONS FOR AUTHORS</b> .....	509
---------------------------------------	-----

